

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 1 de 7

Teniendo en cuenta las disposiciones internas establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA presento el siguiente informe del estado de ejecución del contrato y/o convenio que se relaciona a continuación:

DATOS GENERALES

Datos del supervisor (si hubo varios supervisores relacionarlos en tantos cuadros sean necesarios):

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA ROSA ANGARITA PEÑARANDA
DEPENDENCIA	Oficina de generación del Conocimiento y la Información
CARGO DEL FUNCIONARIO	Jefe de OGCI
PERIODO DE SUPERVISIÓN	12 de agosto de 2022 – 31 de diciembre de 2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN CARLOS HOYOS MURILLO
DEPENDENCIA	OGCI
CARGO DEL FUNCIONARIO	Profesional Universitario Grado 11
PERIODO DE SUPERVISIÓN	01 de enero 2021 hasta el 9 de octubre del 2022.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIANA ROSA ANGARITA PEÑARANDA
DEPENDENCIA	Oficina de generación del Conocimiento y la Información
CARGO DEL FUNCIONARIO	Jefe de OGCI
PERIODO DE SUPERVISIÓN	10 de octubre 2022 – 13 de febrero de 2023

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE LUIS MICAN BAQUERO
DEPENDENCIA	Oficina de generación del Conocimiento y la Información
CARGO DEL FUNCIONARIO	Asesor código 1020 grado 14 Dirección General
PERIODO DE SUPERVISIÓN	14 de febrero de 2023 – 03 de Julio 2023 26 de julio – 07 de septiembre

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAVIER PLATA GONZALEZ
DEPENDENCIA	Oficina de generación del Conocimiento y la Información
CARGO DEL FUNCIONARIO	Profesional Universitario Grado 20
PERIODO DE SUPERVISIÓN	04 de julio de 2023 – 25 de julio de 2023

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE LUIS MICAN BAQUERO
DEPENDENCIA	Oficina de generación del Conocimiento y la Información
CARGO DEL FUNCIONARIO	Asesor código 1020 grado 14 Dirección General
PERIODO DE SUPERVISIÓN	26 de julio 2023 – 07 de septiembre 2023

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ERIC MARTINEZ AVILA
DEPENDENCIA	OGCI
CARGO DEL FUNCIONARIO	Jefe de OGCI
PERIODO DE SUPERVISIÓN	08 de septiembre de 2023 a 01 de abril de 2024.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIO ANTONIO BALLESTEROS PINTO
DEPENDENCIA	Oficina de generación del Conocimiento y la Información
CARGO DEL FUNCIONARIO	Jefe de OGCI
PERIODO DE SUPERVISIÓN	02 de abril de 2024 a la fecha

En caso de que el contrato apoyo en la supervisión por parte de contratista de prestación servicios profesional o de apoyo a la gestión.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Martha Lucia Sanabria Ariza
DEPENDENCIA	Oficina Generación del Conocimiento y la información - OGCI
CONTRATO	055 de 2022
PERIODO DE SUPERVISIÓN	12 de agosto de 2022 – 31 de diciembre de 2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Laura Vanessa Torres Cepeda
DEPENDENCIA	Oficina Generación del Conocimiento y la información - OGCI
CONTRATO	020 de 2022
PERIODO DE SUPERVISIÓN	12 de agosto de 2022 – 31 de diciembre de 2022

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Freddy Orlando Mora
------------------------------	---------------------

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 2 de 7

DEPENDENCIA	Oficina Generación del Conocimiento y la información - OGCI
CONTRATO	124 de 2022
PERIODO DE SUPERVISIÓN	05 de diciembre de 2022 – 31 de diciembre de 2022

Datos del Convenio o Contrato:

Contrato/convenio No. y vigencia:	319 de 2022
Fecha de suscripción:	12 de agosto de 2022
Contratista:	ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA
NIT:	830141901-7
Representante legal:	Pablo Emilio Páez Beltrán
C.C:	79.797.392 de Bogotá
Objeto:	Adquirir la implementación de un software libre de mesa de ayuda para la administración de los servicios de la infraestructura tecnológica de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP”
Plazo inicial de ejecución:	Sesenta (60) días calendario
Ampliación de plazo:	N/A
Plazo total:	N/A
Fecha de inicio:	12 de agosto de 2022
Fecha de finalización:	11 de octubre de 2022
Valor inicial contrato:	\$17.550.000
Valor aporte AUNAP:	\$17.550.000
Valor aporte del contratante:	N/A
Valor adicional:	N/A
Valor anticipo recibido:	N/A
Valor multas:	N/A
Valor total:	\$17.550.000
Porcentaje de ejecución:	100%
Informe final:	Si
Fecha del informe:	05 de diciembre 2024

EJECUCIÓN TÉCNICA

OBLIGACIONES DEL CONVENIO/CONTRATO	% DE CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONAL	SOPORTES
1. Presentar al supervisor del contrato de la AUNAP, el plan de instalación, además del cronograma detallado, por lo menos de cada una de las siguientes fases: Fase 1 Levantamiento de la información • Fase 2 Instalación y configuración • Fase 3 Parametrización • Fase 4 Socialización y Capacitación • Fase 5 Documentación • Fase 6 Soporte técnico posterior a entrega a satisfacción	100%	El contratista, cumplió con cada una de las fases descritas en el numeral	El contratista presento a la AUNAP plan de instalación del cronograma detallado con cada una de las fases descritas en el numeral
2. Presentar un plan de trabajo, En el cual debe incluir el cual incluya el manejo de riesgos y el procedimiento de administración de cambios.	100%	El contratista presento el plan de trabajo	El contratista presento lo solicitado en el Item
3. Realizar la instalación, configuración y parametrización del	100%	El contratista cumplió con la prestación del servicio contratado	Carta con garantía del servicio y evidencias de los procesos, dentro

 AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Versión: 3
			Fecha: 11/11/2022 Página: 3 de 7
software de mesa de ayuda, en un el tiempo establecido de ejecución no superior a sesenta (60) días calendario, contados a partir de la orden de inicio, incluyendo la configuración del servidor web destinado para el aplicativo de mesa de ayuda.			del tiempo estipulado para la ejecución del contrato
4. Brindar a apoyo a la entidad en la configuración del árbol de incidentes, requerimientos y problemas y establecimiento de los ANS.	100%	El contratista cumplió con la configuración del árbol de incidentes, requerimientos y problemas y establecimiento de los ANS.	Las evidencias se encontraron implícitas dentro del aplicativo objeto del contrato
5. El contratista deberá realizar la trasferencia de conocimiento al personal de la AUNAP en el horario de 8 am a 5 pm de lunes a viernes de manera presencial en Bogotá y remota para las regionales y demás oficinas a nivel nacional, sin causar costos adicionales para la AUNAP, según las condiciones de la siguiente manera: 5.1 Curso práctico de mínimo 4 horas sobre: Mejores prácticas de ITIL para los procesos contratados en la solución. Para máximo 6 personas del área de sistemas de la entidad. 5.2 Curso práctico de mínimo 16 horas, distribuidos por grupos sobre: Conferencia general para todos los usuarios de la entidad, sobre uso de la herramienta, registro y seguimiento de tickets. 5.3 Curso práctico de la administración de la herramienta de mínimo 6 horas sobre: • Alistamiento, parametrización y operación de una muestra representativa de Ítems de Configuración (CI) del inventario TICs de la AUNAP. Para máximo 6 personas del área de sistemas de la entidad. • Transferencia de conocimiento en Administración incluyendo: Administración, Inventario, Seguimiento mesa de ayuda, Estadísticas, Reportes, Informes. Para máximo 6	100%	El contratista de acuerdo a las obligaciones contraídas, brindo la capacitación requerida para el manejo del del aplicativo	Certificados de capacitación de la serie de las transferencias del conocimiento indicadas en las obligaciones contractuales

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Versión: 3
			Fecha: 11/11/2022 Página: 4 de 7

personas del área de sistemas de la entidad.			
6. La instalación del software y la transferencia de conocimiento, debe ser realizada por personal que cuente con los conocimientos de la herramienta de mesa ayuda propuesto por la empresa.	100%	El contratista garantizo el adecuado funcionamiento de las aplicaciones y de la información contenida en el aplicativo objeto del contrato	Link de la herramienta de la mesa de ayuda objeto del contrato https://mesadeayuda.aunap.gov.co/
7. Entregar un documento digital en USB que contenga todas las configuraciones realizadas a la implementación de la solución ofertada, con videos e imágenes de pantalla de las diferentes actividades realizadas, manuales (Software Libre) y demás documentación que se considere pertinente. Las imágenes deberán ser de buena resolución y completamente legibles, manuales y demás.	100%	El contratista cumplió con el requerimiento de la entrega de la USB con la información requerida	El contratista aporó la USB con los requerimientos
8. Para todos ítems detallados en el documento del anexo técnico, el servicio de instalación del software de uso libre para la mesa de ayuda es a todo costo, el contratista se obliga a diseñar, desarrollar, parametrizar e implementar todos los objetos, campos, formularios, reportes, procedimientos, funciones, paquetes, triggers, tablas, librerías, vistas, data base links, ventanas y demás componentes necesarios para poner en funcionamiento el software de uso libre solicitado en el presente anexo técnico.	100%	El contratista realizó la parametrización de cada uno de los factores descritos en el ítem para el software libre de mesa de ayuda	Las evidencias de esta parametrización se encuentran implícitas en el aplicativo de la herramienta de mesa de ayuda de la AUNAP https://mesadeayuda.aunap.gov.co/
9. El proveedor debe suministrar el licenciamiento de software libre necesario requerido configurar y colocar en funcionamiento la solución de mesa de ayuda ofrecida, durante la instalación y durante el período de garantía.	100%	El contratista suministró el licenciamiento de software libre necesario requerido configurar y colocar en funcionamiento la solución de mesa de ayuda	El licenciamiento de software requerido para el funcionamiento de la herramienta de la mesa de ayuda se encuentra contenido en la herramienta instalada
10. Responder por la garantía de la instalación y soporte para atención de incidentes por doce (12) meses contados a partir de la fecha del acta de salida en producción del sistema implementado. Durante los doce (12) meses posteriores a la fecha del acta de salida en producción, se debe ofrecer un servicio de soporte los días hábiles de lunes a viernes en el horario comprendido entre	100%	El contratista cumplió con la garantía de la instalación y soporte para atención de incidentes por doce (12) meses contados a partir de la fecha del acta de salida en producción del sistema implementado. Durante los doce (12) meses posteriores a la fecha del acta de salida en producción	El contratista aporó la carta de las garantías requeridas

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Versión: 3
			Fecha: 11/11/2022 Página: 5 de 7
las 8:00 am y las 6:00 pm, con tiempos de respuesta no superior a dos (2) horas para la atención de incidentes que sean reportados y que estén relacionados con la implementación del software libre de mesa de ayuda.			
11. La implementación del software libre de mesa de ayuda será para los usuarios de la sede central ubicada en la ciudad de Bogotá, 7 oficinas regionales y oficinas satélites a nivel nacional	100%	El contratista cumplió con la parametrización indicada en el ítem	La herramienta de mesa de ayuda se encuentra disponible en la intranet de la AUNAP
12. Mantener en forma confidencial todas las configuraciones, los incidentes e información a los cuales tuviere acceso durante la ejecución del contrato, extensiva a todo el personal que participe en el proyecto; esta confidencialidad será continua y no vence por terminación del contrato. La violación de esta obligación dará lugar a las acciones legales que correspondan para el contrato que se celebre entre el proponente seleccionado y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.	100%	El contratista cumplió con su acuerdo de confidencialidad durante la ejecución del contrato y el año de servicio del soporte técnico, el contratista se acogió a la reserva y la custodia de la información contenida	El contratista firmo los acuerdos de confidencialidad manteniendo esta reserva por el tiempo del servicio contratado
13. El contratista debe presentar en reunión semanal de seguimiento durante la ejecución del contrato, un informe de avance en el cual demuestre las actividades adelantadas del software libre de mesa de ayuda, requeridas en el presente estudio previo, a los supervisores del contrato y a los usuarios funcionales.	100%	El contratista cumplió semanalmente con las reuniones de seguimiento aportando toda la documentación para el seguimiento de los avances del contrato	El contratista apporto la documentación requerida como evidencia de la ejecución del contrato
14. El contratista se obliga a realizar la reunión de inicio de contrato, coordinado previamente con los supervisores del contrato designados por la AUNAP, en un máximo de 05 días calendario, contados a partir de la fecha de inicio del contrato. El contratista debe presentar en la reunión de inicio del contrato, el cronograma de desarrollo y ejecución del mismo, utilizando mejores prácticas para el desarrollo del proyecto.	100%	El contratista cumplió con la reunión de inicio del contrato aportando la documentación requerida por la supervisión del contrato	El contratista apporto el cronograma de desarrollo

15. La información presentada en el anexo técnico es una referencia para que el proponente presente su propuesta, el detalle final del requerimiento será levantado por el proponente ganador en la fase I. Planeación y diagnóstico y será realizado en la Fase IV Implementación.	100%	El contratista dio cumplimiento a la oferta presentada conforme a los servicios estipulados en el anexo técnico	Cumplimiento de los servicios ofertados
16. Presentar planes de mejora de acuerdo con la experiencia del contratista en caso de ser necesario durante la implementación del software libre de mesa de ayuda. En caso de ser aprobados, se debe informar los resultados de estos a los supervisores del contrato.	100%	El Contratista mantuvo y aplico todo su conocimiento y experiencia en la implementación del software requerido	El contratista apor e implemento su conocimiento y experiencia en el aplicativo dispuesto en la intranet de la AUNAP
17. Las demás obligaciones relacionadas con la naturaleza del contrato, las establecidas en el presente ANEXO y las ofrecidas en su propuesta presentada.	100%	El contratista cumplido con todas las obligaciones pactadas el el contrato	Total, cumplimiento en la puesta en marcha del objeto contratado

EJECUCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Para convenios en que se haya manejado presupuesto discriminado relacionar ejecución:

Ítem	Descripción-concepto	Presupuesto inicial	Aporte AUNAP	Aporte Cooperante/ contratista	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor Pagado	Valor pendiente de pago	Valor pendiente por reintegrar
1	Contrato de Compraventa	\$ 3.490.000	\$ 3.490.000	\$00	\$ 3.490.000	\$00	\$ 3.490.000	\$00	\$00
	Total	\$ 3.490.000	\$ 3.490.000	\$00	\$ 3.490.000	\$00	\$ 3.490.000	\$00	\$00

CONCEPTO FINANCIERO

Revisando la Ejecución Financiera y contable para el contrato 256 de 2020, puedo observar los siguiente: En la etapa de Ejecución del contrato se ha cumplido con todos los requisitos correspondientes con un **único pago** realizado a GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA. mediante CERTIFICACION ESTANDAR, CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION, FORMATO DE ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS, de fecha 12 de Agosto de 2020, Factura No. FVE – 2005, cumpliendo con todos los documentos y soportes a la cuenta de cobro.

ESTADO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO DEL CONTRATO O CONVENIO

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones pactadas, entregables y especificaciones técnicas requeridas durante la ejecución del contrato.

Conforme a la documentación que reposa en el expediente se evidencio el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, ello en virtud de la certificación de recibo a satisfacción de fecha 04 de agosto de 2020 donde se

	PROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-014
	PROFORMA INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 3
		Fecha: 11/11/2022 Página: 7 de 7

manifestaba “durante el periodo estipulado en la certificación estándar adjunta a la presente cuenta de cobro, se recibieron los elementos pactados mediante el contrato No. 256 de 2020 celebrado entre la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA AUNAP y GOPHER GROUP S.A.S, cuyo objeto es: “Adquirir El Servicio De Hospedaje De Operación De La Página y Aplicaciones Web Para La Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca AUNAP”.

Lo anterior se encuentra acorde al contenido de los documentos de fecha 09 de junio de 2020, donde se certifica el cumplimiento del objeto contractual en relación a la Adquisición del Servicio De Hospedaje De Operación De La Página y Aplicaciones Web Para La Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca AUNAP, migración, optimización y puesta en marcha de la página Web de la AUNAP www.aunap.gov.co.”.

El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, y aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes y la certificación firmada por el representante legal el Sr. HELMUNT DAVID SIERRA ABRIL, con fecha del 13 de julio de 2020 aportada en la cuenta de cobro.

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

FIRMA DEL SUPERVISOR.

FABIO ANTONIO BALLESTEROS PINTO
Supervisor para efectos de cierre del contrato 319 de 2022

V.B. Nelson Antonio Pulido Brand
Financiero Contratista OGCI

V.B. Martha Lucia Sanabria Ariza
Ing. Profesional Contratista OGCI

Proyecto. Martha Lucia Sanabria Ariza
Ingeniera Contratista OGCI